

Quito, 28 de Abril de 2011

Señores
ACCIONISTAS
OROARGENTO S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2 del Artículo 231 de la Ley de Compañías, la Resolución No. 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, y el estatuto social de la compañía **OROARGENTO S.A.**, pongo a disposición de ustedes el informe anual de labores desempeñado por la Administración durante el ejercicio económico del 2010, según consta a continuación:

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE OROARGENTO S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2010

1. La compañía OROARGENTO S.A. ha cumplido con los objetivos previstos en dicho ejercicio económico.
2. La Administración de la compañía OROARGENTO S.A. ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Juntas Generales de Accionistas celebradas en el ejercicio económico del 2010.
3. Durante el ejercicio económico del 2010, no se ha producido hechos importantes en el ámbito administrativo, legal y laboral.
4. En el ejercicio económico del 2010 podemos observar que la compañía arrojó pérdida, cuya cantidad asciende a 1050.87 USD (Un mil cincuenta con 87/100 dólares de los Estados Unidos de América).
5. La compañía OROARGENTO S.A. ha dado cumplimiento con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Agradezco en esta oportunidad por la confianza depositada en la Administración para guiar las operaciones de la compañía.

Atentamente,



Srta. Ángela Dueñas Viteri
Presidenta de OROARGENTO SA.
Subrogante de la Sra. Patricia Dueñas Viteri
Representante Legal
RUC: 1792272602001

DE COMPAÑÍAS
30 NOV. 2011
OPERADOR 16
QUITO